

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.

NO CONSECUTIVO: DPCM/007/2025

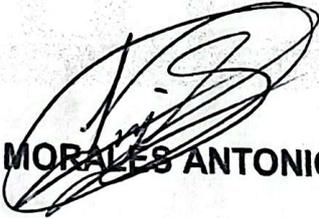
LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE NEFROLOGÍA Y HEMODIÁLISIS DE LA CUENCA S.A. DE C.V. DENOMINADO NEFROLOGÍA Y HEMODIÁLISIS, CON GIRO OTROS SERVICIOS DEL SECTOR PRIVADO PARA LA TENCIÓN DE PACIENTES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN UBICADA EN AV. 20 DE NOVIEMBRE N.º 1228, ENTRE MELCHOR OCAMPO Y ELISEO JIMÉNEZ COL. LA PIRAGUA CP.68310 DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX: CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO CUAL SE INVITA A MANTENER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA MATERIA CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y CONTINUIDAD DE SUS ACTIVIDADES.

EJERCICIO FISCAL 2025

RESPECTUOSAMENTE
DIRECTOR DE LA UNIDAD MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL


VICTOR MORALES ANTONIO

Araceli Moreno Maldonado
04-01-25

c.p. archivo

¡Juntos sí podemos!